

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Junio del 2016

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **BOLEXYN S.A.**

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidos en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2012, de la compañía **BOLEXYN S.A.**

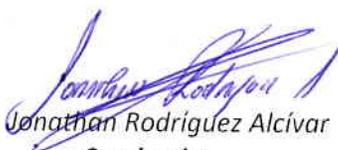
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencia documentales a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Que los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Atentamente,



Jonathan Rodríguez Alcívar

Comisario

C.I. No. 0928574425